

**MEMORANDUM N° 08/2021**

PRODUCIDO POR	PARA INFORMACIÓN DE
Sra. SECRETARIA DE EDUCACIÓN Prof. Delia M. PROVINCIALI	Sra. Directora General de Educación Primaria Lic. Stella Maris Adrover Sr. Director General de Educación Secundaria Prof. Víctor Gómez.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA RECEPTAR CERTIFICADOS PROVISORIOS DE TITULOS DOCENTES EN TRÁMITE PARA CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN A LOM 2022

Córdoba, 26 de julio de 2021

Se comunica a la **Directora General de Educación Primaria, Stella Maris Adrover, y al Director General de Educación Secundaria, Víctor Gómez, y por su intermedio a la Junta de Clasificación y Calificación de Nivel Inicial y Primario y Junta de Clasificación de Secundaria**, respectivamente, que en virtud del inicio de la convocatoria a inscripción de aspirantes a cubrir cargos y horas en el nivel inicial, primario, secundario y modalidades (LOM2022) el próximo miércoles 28 de julio, esta Secretaría dispone:

Que atento a la posibilidad de que la entrega de certificados analíticos definitivos a nuevos egresados como docentes exceda los tiempos previstos en la convocatoria mencionada más arriba, **se autoriza de manera excepcional a receptor la inscripción virtual de aquellos interesados que presenten certificados provisorios de títulos analíticos en trámite hasta el 30 de septiembre de 2021.**

De no presentar el certificado analítico definitivo hasta ese día, inclusive, la inscripción se dará de baja automáticamente.

Prof. Delia Provinciali
Secretaria de Educación
Ministerio de Educación